Barranquilla, Abril de 2026

Doctora:
MARÍA TERESA FERNANDEZ
SECRETARIA GENERAL
ALCALDIA DISTRITAL DE BARRANQUILLA
BARRANQUILLA

ASUNTO: Solicitud Cambio de supervisión

Cordial saludo.

En cumplimiento del CAPITULO V – De la supervisión e Interventoría de los Contratos del Manual de Contratación del Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla, mediante oficio emitido por la Secretaria General se designó a **LENNY CUELLO ESCOBAR** Jefe de oficina Gestión estratégica y fortalecimiento institucional, como supervisor de los siguientes contratos:

Numero Contrato	Identificación	Nombre Contratista
CD-05-2026-5774	**1.136.883.423**	LORENA SOFIA CAMPO PORTILLO

Solicito respetuosamente que se designe como supervisora de este contrato a **ASTRID LUCIA ARROYO CASTILLO** identificada con cédula 1.143.122.540, asesora de despacho de la Secretaria de Educación Distrital de la Secretaria de Educación Distrital.

Lo anterior en observancia al Manual de Contratación y Supervisión del Distrito que indica que las actividades concernientes a la supervisión deberán ser ejercidas desde el momento de la designación formal hasta la liquidación del contrato, y que solo el ordenador del gasto es quien está facultado para designar o cambiar al supervisor de un contrato.

Agradeciendo su valiosa colaboración, atentamente,

PAOLA ANDREA AMAR SEPULVEDA
SECRETARIA DISTRITAL DE EDUCACIÓN
DESPACHO

Proyectó: Juan Herrera Suárez – Asesor Externo
Aprobó: Astrid Lucia Arroyo castillo-Asesor de despacho

hc